

# La reconfiguración del trabajo familiar campesino de Zacatecas, México.

Humberto De Luna López.

Cita:

Humberto De Luna López (2017). *La reconfiguración del trabajo familiar campesino de Zacatecas, México*. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Montevideo.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-018/2303>

## La reconfiguración del trabajo familiar campesino de Zacatecas, México

Humberto de Luna López,

[humberto\\_deluna@yahoo.com.mx](mailto:humberto_deluna@yahoo.com.mx)

UAZ, México

### Resumen

Cuando se habla del campesinado, regularmente se le asocia a la pequeña producción para el autoconsumo, al dominio o el control legal de un predio que suele ser de temporal, al uso del trabajo familiar, a su función pluriactiva o multifuncional, porque su actividad productiva en la tierra suele realizarse en menos de un año, así que el resto del año se emplea en otras actividades productivas asalariadas y no asalariadas, a esto se suma que funciona como una formación social que se encuentra en el margen del modelo de oferta y demanda del libre mercado, porque su objetivo no es la acumulación. Cuando se emplean en trabajos asalariados, sus ocupaciones suelen ser precarias. Este trabajo, explica las características de los trabajos de los miembros de las familias campesinas de 29 localidades del estado de Zacatecas, en México. Primero, se describe el contexto rural, caracterizado por la orografía accidentada, el predominio de la flora y la fauna silvestres, la existencia de caminos de terracería y hogares construidos con tierra y techos de lámina, con predominio de prácticas de actividades primarias y extractivas. En segundo lugar se exponen los elementos teóricos del trabajo y las categorías en que se desdoblan para explicar los rasgos de las actividades productivas en la población rural. El trabajo es entendido como una actividad productora de bienes y servicios; que se desdobra en las categorías, asalariado porque se recibe un pago a cambio de lo realizado (dentro de la economía formal o como trabajo precario) y el no asalariado, porque las actividades se efectúan en los márgenes del traspatio y la parcela. En tercer lugar, se exponen los aspectos metodológicos, que implica la manera en que los elementos teóricos son convertidos en expresiones/oraciones cerradas de opción múltiple, que posteriormente son preguntadas a la población tamaño de muestra, considerada campesina. Esta parte metodológica, vinculada a la teoría, se aplicó a 1057 encuestados de 29 localidades rurales de Zacatecas. En cuarto lugar, la descripción de resultados, en los cuales destaca la configuración de los trabajos de las familias campesinas, que en tanto mano de obra se distribuyen en el año en sus parcelas y el traspatio, como actividades no asalariadas pero productoras de bienes y servicios; también como mano de obra asalariada precaria, adquiriendo la figura de jornalero u obrero general y, como trabajo formal decente, adquieren la forma de maestros, médicos, licenciados (en derecho, en economía, en contaduría y administración, entre otros) pero son los

menos. La reconfiguración a trabajo decente, representa una modificación relevante en las familias campesinas, porque de pasar a ser multifuncionales precarios, buscan mecanismos que les permita transitar a convertirse en trabajo formal, con las prestaciones económicas que todo trabajador tiene derecho a acceder.

**Palabras clave:** trabajo precario-decente, rural-urbano, política económica

### **Abstract**

This paper explains the characteristics the jobs of the members of the peasant families of 29 localities in the state of Zacatecas, Mexico. Firstly, the rural context is described, the predominance of wild flora and fauna, the existence of dirt roads and homes built with soil and roofs, with predominance of practices of primary and extractive activities. Secondly, the theoretical elements of the work and the categories in which they are deployed are explained to explain the features of productive activities in the rural population. Third, the methodological aspects are explained, which implies the way in which the theoretical elements are converted into closed-ended expressions/multiple choice, which are then asked to the population size sample, considered peasant. This methodological part, linked to theory, was applied to 1057 respondents from 29 rural localities in Zacatecas. Fourth, the description of results, in which the configuration of the work of peasant families, which in terms of labor are distributed in the year in their plots and in the backyard, are highlighted, as non-wage-earning activities but producing goods and services; also as a precarious labor force acquiring the figure of laborer or general worker and, as decent formal work, acquire the form of teachers, doctors, graduates (in law, in economics, in accounting and administration, among others) but they are the least.

**Keywords:** Not decent-decent work, rural-urban, economic policy

### **Introducción**

Desde la década de los 90 del siglo XX, la producción de la parcela, la milpa o el predio dejó de ser el principal proveedor de bienes alimenticios para las familias de los pequeños productores, que generalmente viven en el espacio rural, entendida así porque la población es de hasta 2499 habitantes en términos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

No podía ser de otra manera ante el retiro del Estado en la asistencia técnica, precios de garantía y la modificación de apoyos al campo. Recuérdesse que el campesino, por sus características es

identificado con el Ejido, es un producto del Estado, creado para incorporar a la sociedad al liberado peón acasillado, supeditado a este en términos económicos, sociales y políticos.

La falta de viabilidad del pequeño productor, manifiesta desde la década de los 80 del siglo pasado, asociado al cambio de modelo económico y a las prácticas del Estado, en el sentido de impulsar el carácter autogestivo del productor y enfocarse a cultivos rentables, ha ocasionado un incremento en la movilidad de la mano de obra a otros sectores económicos dentro y fuera del país.

El propósito original del reparto agrario de dotar tierras a los trabajadores, jamás se cumplió, porque eso no implicó que de manera automática se detuviera y contuviera la migración ni la práctica de actividades ajenas a la agricultura.

El trabajo del campesinado, entendido este como una unidad en el que habita una familia (integrada por el padre, la madre, los hijos, muchas veces tíos, tías, abuelas, nietos, sobrinos, una familia extensa) ha adquirido diferentes formas, más allá de la agricultura, para completar los ingresos de la familia desde el mismo momento en que se accedió a la tierra, por la condición o dependencia del temporal y tierras áridas.

No obstante se presentó un giro, porque la agricultura llegó a representar en las familias campesinas la principal fuente de ingreso y desde la década de los 90 del siglo pasado, la agricultura se convirtió en una fuente de ingresos complementarios, convirtiéndose las remesas, el trabajo asalariado como obrero general, albañil, jornalero o artesano entre otros, la primera fuente de ingresos para el bienestar familiar.

Este trabajo, que se desprende del proyecto general sobre Transferencias campesinas al sistema económico, ha permitido conocer que en Zacatecas las formas que adquiere el trabajo de los miembros de las familias campesinas está determinada por una orografía accidentada y semiárida; un espacio rural donde se efectúa trabajo asalariado y no asalariado con la única finalidad de proveerse de lo necesario para subsistir; eso lo muestran los resultados de las encuestas aplicadas a más de mil mujeres campesinas. El elemento común compartido en las localidades estudiadas es el trabajo precario asalariado como jornalera (o) u obrera (o) general. Incluso el empleo doméstico en otros hogares a cambio de un salario también se convierte en una opción de ingresos, el cual es efectuado principalmente por mujeres, sin desatender las actividades del hogar otorgadas por la sociedad, en su condición de mujer.

El trabajo no asalariado con generación de ingresos vía transformación de los productos de la naturaleza, la producción en la parcela, el ganado y frutas en conservas, mermeladas, verduras en escabeche, quesos, servilletas y otros telares.

## **Contexto de la sociedad campesina de Zacatecas**

La sociedad campesina de Zacatecas, como en muchos otros lugares, se encuentra en la zona rural, compuesta por más del 80% de la superficie territorial de la entidad. En esa zona, alejada de lo urbano, se realizan un sinnúmero de actividades como la producción de granos básicos, forrajeros, frutales, hortalizas, la cría de ganado de forma extensiva e intensiva y extracción de minerales entre otros.

El carácter primario de la zona rural zacatecana se ha mantenido, pese a la modificación ocurrida en la primera década del presente siglo con la intensificación de la explotación minera de mediana y gran escala. Una prueba de lo anterior es lo manifestado en el 2006, con la llegada de Gold Corp a la localidad de Mazapil, una de las zonas más marginadas del país, convirtiéndolo en una zona de alto dinamismo económico por sus reservas extraíbles a 30 años.

La minería de éste lugar ha modificado de manera importante la producción de dos de los principales minerales en la entidad, impactando los indicadores macroeconómicos y los lugares aledaños, con generación de empleos directos e indirectos, pero el resto de los beneficios son enviados al extranjero.

Los datos disponibles, indican que la extracción de los principales metales proviene de los municipios de las zonas rurales. De acuerdo al INEGI (2014), la producción de oro se concentra en Fresnillo y en localidades de Zacatecas capital con una variación porcentual de 30.1%; la plata en Fresnillo, Mazapil, Chalchihuites, Sombrerete y Zacatecas con una variación porcentual de 16.2%; en algunos de estos municipios se concentra también la producción de plomo, cobre y zinc. La contribución de la industria extractiva al Producto Interno Bruto (PIB) es de 40.5%. Esta contribución se ha mantenido y es la rama de actividad económica que junto a la construcción reporta la menor ocupación de mano de obra respecto a otras. Para el primer trimestre del 2017, a nivel nacional la Industria Extractiva y Electricidad ocuparon 397, 240 personas (86.9% de varones y 13.1% de mujeres) que es una ínfima proporción comparado con los 51, 859, 895 mil ocupados e irrisoria si se le compara con la población en edad de trabajar que asciende a 90, 644, 546 empleados para el mismo periodo (STyPS, 2017: 4-5).

En el caso de Zacatecas, la Industria Extractiva y Electricidad sólo ocupan a 12, 471 trabajadores (94.2% de hombres y 5.8% de mujeres) frente a 602, 314 ocupados en las ramas de actividad económica y 1, 137, 976 (47.5 de hombres y 52.5% de mujeres) en edad de trabajar (STyPS, 2017: 4-5).

Otra de las actividades que se concentra en la zona rural, pero va en detrimento y estancamiento es la producción agrícola, que en los últimos años ha caído. En 2008, aportaba 11% del PIB total de la entidad y para 2011 contribuyó con 5.3% (INEGI, 2013). Zacatecas ha ocupado los primeros lugares en la producción de ajo, tomate verde, zanahoria, frijol y tomate rojo. También producen importantes cantidades de cultivos perennes. Destacan frutales como la tuna, guayaba, uva y manzanas (INEGI, 2013).

De acuerdo al último Censo Ejidal (INEGI, 2007), en México existían 5.6 millones de pequeños productores, integrados por ejidatarios y comuneros. Mientras, para el 2016, habían 6, 282, 578 terrenos ejidales y 792, 605 mil terrenos comunales (INEGI, 2016).

En el espacio de estudio, Zacatecas, existían 124, 861 pequeños productores (INEGI, 2007); para el 2016 había 253, 351 mil ejidatarios y 1, 885 comunales con una superficie de 3, 517, 099.59 de hectáreas y 70, 766.71 hectáreas, respectivamente (INEGI, 2016).

Como en muchos otros lugares, la producción de autoconsumo ya no es una actividad exclusiva del campesinado. Los costos de producción son elevados, el cultivo depende de un buen temporal y cuando obtiene una buena cosecha, suele vender a bajos precios. Por eso, combina la producción de la parcela con otros empleos como albañil, jornalero, obrero, artesano y migrante entre otras actividades.

A nivel nacional, en las actividades agropecuarias hay 6, 537, 130 ocupados (89.2% de hombres y 10.8% de mujeres); mientras Zacatecas ocupa a 114, 462 personas (91% de hombres y 9% de mujeres) (STyPS, 2017:5).

### **Marco teórico-metodológico**

Al igual que en otros sectores de la economía de los países subdesarrollados, las actividades desempeñadas por los integrantes de la unidad familiar campesina asumen una heterogeneidad que tiene como resultado, un cúmulo de bienes y servicios que satisfacen las necesidades tanto de sus integrantes, como las que se expresan en la demanda del mercado.

La CEPAL define el trabajo asalariado como el esfuerzo físico o mental que realizan las personas con el objetivo de generar riqueza y por el cual se recibe un determinado ingreso o salario (CEPAL, 2014).

En contraposición a la ortodoxia neoclásica se encuentra el enfoque marxista clásico, que hace énfasis en toda actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad y no solamente con la que genera valores de cambio (De la Garza, 2011).

Pero el trabajo del campesino es diferente al de la fábrica; en ese sentido para abordar la reconfiguración del trabajo familiar, se entiende aquí como trabajo a la actividad productora de bienes y servicios que se desdobra en las categorías, “asalariado” cuando se recibe un pago a cambio de lo realizado (dentro de la economía formal o como trabajo precario) y el “no asalariado”, porque las actividades se efectúan en los márgenes del traspaso y la parcela. Lo anterior se desprende de las modificaciones sufridas en las últimas décadas con la reestructuración económica, cuyo resultado actualmente aflora en actividades que están en sintonía con los cambios sufridos de manera significativa en los ámbitos del trabajo y la familia. Existen actividades netamente asalariadas. Son actividades mediadas por una remuneración que se supone alcanzan a satisfacer las necesidades del núcleo familiar. La realidad es que no es así. Su salario no alcanza a satisfacer esas necesidades; aun más, a su salario raquítico se suman las ausencias de prestaciones que por ley le corresponden para satisfacer necesidades apremiantes de salud y vivienda digna junto con el derecho a la jubilación, aguinaldo y vacaciones entre otras. Es por lo anterior que se utiliza también junto a los trabajos no asalariados y netamente asalariados el adjetivo de precario, para ser considerado ante tales ausencias como trabajo precario porque si bien se tiene una retribución monetaria, se carece de las prestaciones sociales a los que un trabajador de fábrica del entorno urbano tiene mayores posibilidades de acceder. Para la recolección de los datos, se consideraron varios aspectos. Se utilizó una muestra aleatoria simple al 95% de confianza, cuyo resultado arrojó la cantidad de 1057 encuestadas (o) de las 29 localidades consideradas como campesinas. El método para la aplicación de la encuesta estuvo cifrado sobre aquellas personas que estuvieran dispuestas a compartir la información, como respaldo para utilizar el método “bola de nieve”.

### **Las formas del trabajo familiar campesino**

La reconfiguración del campesino zacatecano es un poco el reflejo de los motivos que llevaron a la fundación de Zacatecas, el cual se realiza a partir de la expansión del capital comercial de tipo intermediario al llegar al norte de México y a su paso, se deshizo del sistema político, económico, social y cultural de los nativos (caxcanes y zacatecos) para imponer las normas y reglas sociales de los españoles, sometiendo a la esclavitud a los nativos y posteriormente como peones acasillados que perduró hasta la Revolución Mexicana (García, 2010) (Cruz, 2017).

El movimiento armado de 1910, liberó a una gran cantidad de población en edad de trabajar, que no fue absorbida por el aparato productivo débil, destruido y hasta cierto punto en ruinas con el proceso armado. Por ello, el Estado Mexicano creó al ejido para de esa manera incorporarlo al

funcionamiento económico, al disponer de una tierra en usufructo que le permitiera subsistir. Sin embargo el acceso a la tierra no fue generalizado y en Zacatecas se concretó hasta después de 1930. El reparto agrario no liberó al campesino, más bien quedó subordinado al Estado interventor, quien decidía cómo y con qué respaldarlo para sus procesos productivos (García, 1993). Anclado al Estado interventor, el campesino ha sido incapaz de volverse económicamente rentable, incluso presenta un viraje con el Estado Neoliberal.

A groso modo, actualmente la explicación está en parte en la reforma a la Ley Agraria que fue impulsada por el gobierno mexicano en los noventa, considerado como un instrumento de modernización al sector agropecuario y de superación de la crisis que afecta a toda la economía del país desde los setentas y que hoy por hoy se ha profundizado. Sin embargo, los efectos en los productores han sido heterogéneos, por su puesto la mayoría está en un proceso de pauperización que se profundiza cada vez más.

La reforma agraria además de dejar fuera las conquistas logradas a principios del siglo XX, evidencia que existen agricultores que integran un ínfimo grupo de empresas agrícolas, con prosperidad y cuentan con el respaldo absoluto del Estado. Otro grupo de agricultores, también pequeño está inmerso en el proceso de reconversión productiva y articulación intersectorial. Existe otro grupo más amplio que lo conforman los productores rezagados y faltos de competitividad que han sido expulsados del mercado, estos son los netamente campesinos.

Con estos vaivenes, se entiende que el papel del campesino de Zacatecas de proveedor de materias primas al sector secundario es mínima, incluso alejada de la afirmación de Blanca Rubio (2002), en el sentido de que el campesino latinoamericano accedió a una identidad política, económica, social y cultural identificada con la tierra.

En todo caso, el campesino mantiene su función de productor autosuficiente, emplea trabajo familiar en la parcela del que obtiene el producto para el consumo familiar más un fondo de reserva pero, sin llegar a los procesos de acumulación (De Luna, 2010) y como ingreso complementario a la familia en especie. En la actualidad este proceso ha sido afectado, en la medida que el campesino ha sido orillado a insertarse al mercado laboral cuando ha sido resuelto el proceso productivo en su parcela.

El productor campesino zacatecano puede adquirir la figura de productor de infrasubsistencia, de subsistencia o de autosuficiencia. El primero se caracteriza por la producción para la sobrevivencia, el uso del trabajo familiar, aunque no todos producen de manera homogénea en su parcela, porque las tierras son poco fértiles y tienen dependencia del temporal. Incluso el trabajo familiar resulta insuficiente para ciertas labores requeridas en la parcela, algunas labores

culturales y la cosecha. El compromiso del jefe de familia es total con los participantes en la parcela en lo referente a salud, educación y alimentación, se destaca por sus actividades extra predio, incluyendo la depredación de la naturaleza de flora y fauna destinados a alimentar las familias; el segundo productor satisface las necesidades elementales de alimentación de la familia, usa trabajo familiar, ocasionalmente recurren al trabajo ajeno, predomina el uso extensivo de la mano de obra, que se reproduce pero no para acumular; el tercero, sólo se garantiza una vida digna, de consumo familiar digno, predomina el trabajo familiar con maquinaria de bajo desarrollo técnico (De Luna, 2010: 135-139).

El trabajo de la parcela tiene un carácter temporal, por lo que históricamente lo combina con el trabajo fuera de su parcela, ya sea en la zona rural o urbana, regularmente en un empleo sin prestaciones laborales, ni remuneraciones suficientes. Aunque es complejo contabilizarlos, los podemos ubicar en lo general dentro de la población en edad de trabajar, que de acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) de México son los de 15 y más años; para julio del 2017 sumaban 1, 137, 976 de una población total de 1, 596, 010 habitantes (STyPS, 2017: 4). Cabe mencionar que en las poblaciones rurales, los hombres y mujeres comienzan a trabajar sin retribución desde edades tempranas, como parte del trabajo familiar en las diversas actividades de la parcela.

La reconfiguración de las actividades se han acentuado de manera profunda en las últimas tres décadas, producto del manejo irrestricto del Estado a la masa campesina, las crisis económicas y el desarrollo tecnológico sustentados en la globalización como procesos lógicos que están encaminados a generar una diferenciación social, una paulatina proletarización abrevan del mismo objetivo, el de la obtención del máximo beneficio y asfixiar el proceso productivo utilizado por la familia campesina como cimiento de su lógica interna de producción y consumo.

La adopción de la tecnología en los poco más de 124 mil predios del Estado de Zacatecas ha estado supeditada al tipo de predio disponible (temporal o riego), al tamaño del predio, a las condiciones de clima, suelo y agua, además de los apuntalamientos implementados por el Estado con alguna política pública; aun y con ello, solamente el .03% de ellos está en capacidad de enfrentar las condiciones del mercado internacional ante una apertura total de las fronteras nacionales (De Luna, 2010). En la mayoría de los predios, la bandera de la modernización agropecuaria no se ha adoptado, a lo sumo, se ha implementado algún paquete tecnológico tratando de restituir la pérdida de ventaja en el mercado de sus productos, fundamentalmente maíz y frijol de temporal.

Incluso se vive un proceso de desintegración inicial fraccionándolo en relación al número de hijos. Actualmente más del 50% de los hogares campesinos tienen de 1 a 4 habitantes y solamente el 12% lo integran de 10 y más habitantes. En los 80 del siglo XX, la composición familiar provocaba estragos en el crecimiento de la superficie sembrada, porque regularmente debía estar acorde a la cantidad de integrantes de la unidad familiar para satisfacer sus necesidades más apremiantes. “Lograda la satisfacción de las demandas del consumo familiar, que es la meta final del campesino, se produce un equilibrio entre trabajo y consumo...el nivel de ese equilibrio está determinado por el tamaño de la familia, la proporción de familiares que trabajan y no trabajan, el tamaño y calidad de la tierra”. Disponer de una cantidad igual o superior a los 10 miembros en la familia, implicaba una mayor explotación para cubrir las necesidades. “...la supervivencia y persistencia de la pequeña producción campesina es un hecho irrefutable, ello no se debe a una supuesta superioridad tecnológica, sino principalmente al hecho de que la unidad familiar puede llevar la autoexplotación a un extremo que le permite existir en condiciones que conducirían a la ruina segura a una unidad de producción capitalista” (Cepal, 1982: 26-32) (Posada, 1997: 75).

Hasta antes del proceso de reconfiguración productiva demandada en los primeros años de los 80s y profundizada en la primera mitad de los noventas, las condiciones de vida de las familias campesinas eran aceptables, porque aun mantenían las condiciones de manejar el proceso productivo de sus parcelas en función de las necesidades demandadas por los integrantes de la unidad familiar. Había una relación estrecha entre el número de habitantes de la unidad, la cantidad de tierra y el trabajo utilizado para producir los productos necesarios para su estabilidad y desarrollo, ahora estas condiciones se han deteriorado de manera permanente como parte de la lógica de la diferenciación socioeconómica.

En suma, se presenta una revolución al incrementarse el desarrollo tecnológico utilizado no solo en el ámbito agropecuario, también en otros como la industria de transformación y los servicios. Por ello el proceso de mecanización como parte de la modernización agropecuaria, aunado al desarrollo biotecnológico son las partes medulares para aumentar la producción agrícola, lo cual trastoca las condiciones prevalecientes en los trabajos de las familias campesinas independientemente del sexo de sus integrantes. Por ello se dice que persiste en ellas una heterogeneidad laboral como resultado no de cambios técnicos sino como parte de un proceso de precarización poblacional. Por el lado de las crisis también muestra ajustes de importancia en el interior de la unidad familiar campesina en la medida que con ellas además de impulsar la migración, se genera un mercado de tierras (renta y venta), carteras vencidas y dificultades en la

transición generacional (Mestris, 2003: 131). Las crisis de los ochentas, noventas, además de lo sucedido en el 2008 han mostrado reajustes importantes que tienen que ver con las actividades desempeñadas por los miembros de la unidad familiar campesina.

Independientemente de sus capacidades, las crisis han orillado a los miembros de las familias de los pequeños productores a realizar sus propios autodiagnósticos y propuestas de mejora, en el cual destacan los emprendimientos, con la transformación de productos primarios, o agregando valor para su comercialización y se traduzca en ingresos para las familias. Ejemplos de ellos son la producción de shampoo con productos del monte en Nuevo Tampico Mazapil con financiamiento gubernamental; en este espacio rural los hombres asumen roles que tradicionalmente eran de las mujeres como el cuidado de los hijos. Los emprendimientos abundan en el espacio rural, otros ejemplos es el procesamiento de miel, elaboración de conservas, mermeladas, salsas, moles, telares y servilletas. Todos esos productos son elaborados en instalaciones adaptadas para procesos productivos a pequeña escala, que carecen de sistemas de conservación, ventilación, salidas de emergencia, equipo de trabajo, salarios fijos (Rodríguez y Cruz, 2013) (GODEZAC, 2009).

Se mantiene la necesidad de insertarse en el mercado de trabajo durante el tiempo en el que no se requiera en la parcela; por ello los miembros de esta unidad familiar inician el proceso de migración (regional, nacional o internacional). De acuerdo los resultados de la encuesta, en seis de cada diez unidades familiares campesinas hay al menos un migrante de los cuales, el 50% de ellos envían remesas de manera regular, destinados a la alimentación, el calzado y ropa, educación, ampliación del hogar o instalación de un negocio.

El hecho de que solo la mitad de los migrantes envíen remesas a sus lugares de origen pone en entredicho el que las familias campesinas sean sostenidas por las remesas del hijo o la hija ausente; para quienes tienen ingresos de esta naturaleza, representa una alternativa de subsistencia. “Aunque es una salida importante para mantener las condiciones de la unidad familiar campesina, esta actividad no ha resuelto la situación económica de muchos hogares, ya sea por la escasez de los envíos de dinero o porque se topan con problemas de endeudamiento o de salud” (Mestris, 2003: 143).

De los migrantes campesinos zacatecanos, el dato indica que de cada diez migrantes, siete son hombres y tres mujeres. Esto habla de un proceso de diversificación que involucra a las mujeres de manera paulatina. Además muestra que las actividades de mayor relevancia en las que se ocupan los miembros de las familias campesinas son de jornaleros, plantadores o cosechadores de los diversos campos agrícolas y en menor medida los trabajos como peón de albañil y albañiles,

la yarda como jardineros y lavaplatos. Su denominador común es que son trabajos precarios, mal remunerados con jornadas agotadoras hasta de 12 horas. La actividad jornalera representa el 5.6% y en este caso, desarrolla actividades que tienen que ver con el sector agropecuario donde persisten una gama de actividades pero con predominancia agrícola. El 2.5% lo hace de peón de albañil o albañil y un porcentaje similar lo hace de obrero.

La mayoría de las actividades asalariadas en las que se ocupa la población campesina zacatecana tiene las características de trabajo precario. Dos aspectos de relevancia son suficientes para denominarlos de esa manera. La primera tiene que ver con los ingresos devengados, destacando aquellas personas que no reciben nada de ingresos y que se considera como trabajo familiar con el 47%. El resto se divide en personas que devengan un monto menor a 1000 pesos que representan el 41% de los cuales el 16% recibe hasta 1000 pesos semanales. Posteriormente los que ganan menos de seiscientos pesos con el 15% y los que ganan hasta 600 con el 10% y solamente el 11.3% ganan más de 1000 pesos.

La segunda tiene que ver con las prestaciones que se tiene por parte de esta población que realiza una diversidad de actividades. Solo el 46.1% recibe este beneficio; de las más representativas se encuentra el seguro médico con el 34.5%. Sin embargo a pesar de que éste porcentaje parece alto no es proporcionado por el negocio o empresa en donde laboran de manera permanente, más bien son personas que pagan la seguridad en la salud por medio del seguro popular. El 6.7% se le otorgan los días de descanso que por ley le corresponden según el artículo 69 y 74 de la ley federal del trabajo (LFT, 2016). De igual forma según el artículo 76 de dicha ley en lo referente a vacaciones, solamente el 2.2% recibe esta prestación al igual que aquellos que reciben bono de productividad. Únicamente el 0.9% tiene derechos sobre la obtención de vivienda según el artículo 136 (LFT, 2016: 33). El resto de los trabajadores que no cuentan con ninguna prestación representan la mayor cantidad de ellos con el 53.9%, lo que demuestra que las actividades desempeñadas por ellos son precarias.

Las actividades de los que se quedan en la unidad familiar de estos municipios y comunidades permiten vislumbrar una supremacía de la mujer en el trabajo doméstico no asalariado desempeñado con el 58.6 %. Esta situación muestra, aspectos que están estrechamente ligados a la migración del jefe del hogar o de los miembros de la unidad familiar. Si es la primera, donde el que migró era el proveedor, entonces dado que no envían remesas de manera inmediata, las actividades de las mujeres serán de labar ajeno, planchar, coser, preparación de alimentos entre otras, ya sea dentro o fuera de la unidad familiar. Si es la segunda, dedicaran el tiempo solamente

hacia la satisfacción de los miembros de la unidad familiar, aunado a las actividades de traspasamiento donde realiza una heterogeneidad de actividades.

La generación de ingresos en las mujeres no es una opción, se convierte en una necesidad de sobrevivencia, incluso ocurre independientemente de si son hogares de migrantes (Cruz, 2011).

El resto de las actividades representa el 41.4%, sobresale la heterogeneidad de trabajos por su cuenta o asalariados. Los miembros de las familias campesinas que han ingresado a la educación profesional muestra que existen pasantes de licenciados, licenciados titulados, ingenieros, médicos y maestros entre las profesiones más sobresalientes.

Los resultados de la encuesta también indican que el 10% son campesinos que se dedican a la agricultura pero con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar, dado que su producción está estrechamente relacionada con la generación de granos básicos, sin retribuciones. Junto con el anterior se encuentra la actividad de agricultor que está representado por el 2.5% que además de producir granos básicos implica otros productos de mayor rentabilidad, dado que mantienen una demanda creciente en el mercado.

### **A manera de conclusión**

En el recorrido por el que ha transitado el documento, se pudo ver que lo rural no necesariamente es sinónimo de campesino. Además en la reconfiguración del trabajo campesino influyen aspectos tanto de carácter económico-sociales como políticos e ideológicos cimentados en las relaciones de poder. De hecho el origen de los campesinos fue propiciado por el Estado mexicano al crear el sistema ejidal que llegó a su término en los años noventa. El proceso se dio mediante la dotación de tierras expropiadas de la hacienda porfirista.

El problema es que el reparto agrario no se dio de manera homogénea en la entidad. La evidencia señala que en Zacatecas esas iniciativas se llevaron a cabo hasta ya entrados los años treinta. El reparto agrario no liberó al campesino, más bien quedó subordinado al Estado interventor, quien decidía cómo y con qué respaldarlo para sus procesos productivos y que ha perdurado hasta la fecha.

Anclado al Estado interventor, el campesino ha sido incapaz de volverse económicamente rentable porque no ha sido su objetivo.

En ese proceso y hasta la actualidad, la entidad se ha distinguido por ser productora agropecuaria y minera aunque ésta última aun y cuando se genera en el ámbito rural y que mantiene la supremacía en la inversión externa, sus efectos multiplicadores son mínimos, pues se sigue manifestando el desarrollo tecnológico y la crisis como paliativos que influyen en la

reconfiguración del trabajo campesino. Las formas que asumen esos trabajos se manifiestan en las figuras del albañil y peon de albañilería, obrero general, empleado y jornalero como parte de los trabajos asalariados. En cuanto a los no asalariados se presentan las figuras del campesino y ama de casa. Cualquiera que sea el caso las actividades que se reconfiguran en los trabajos asalariados y no asalariados muestran una característica común; son precarios.

Los que trascienden estas condiciones de trabajo precario lo hacen con la intención de pertenecer al trabajo descente y se reconfiguran en médicos, abogados, maestros, ingenieros pero son los menos.

### **Bibliografía**

- Cruz, Marisol. (2011). El rol de tres segmentos de mujeres zacatecanas en el ciclo capitalista. Mesa D. El trabajo femenino en la dimensión nacional. Congreso AMET 2011. Disponible en [http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/AMET2011/REC/TEXTO/17/17\\_06.pdf](http://www.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/AMET2011/REC/TEXTO/17/17_06.pdf)
- Cruz, Marisol. (2017). “Apuntes sobre el campesinado multifuncional de Zacatecas, México”, Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (octubre-diciembre 2017). En línea: [www.eumed.net/rev/cccss/2017/04/campesinado-multifuncional-mexico.html](http://www.eumed.net/rev/cccss/2017/04/campesinado-multifuncional-mexico.html) y <http://hdl.handle.net/20.500.11763/cccss1704campesinado-multifuncional-mexico>
- Cepal, 1982. Seminario regional sobre políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura. Revista de la Cepal No. 16 Abril. Quito Ecuador.
- Cepal, 2014, Panorama Social de América Latina.
- De la Garza Toledo Enrique, 2011 Coordinador. Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Plaza y Valdez editores, México D.F.
- De Luna, Humberto, 2010. Caracterización de los productores zacatecanos bajo el neoliberalismo. Zacatecas: Taberna Libraria.
- García Valle, Eva. (1993). Historia migratoria de la comunidad de El Salto, Villanueva, Zacatecas (1944-1990), en Zacatecas: la sociedad y sus dilemas, Tomo I, Maestría en Ciencia Política, Facultad de Derecho, UAZ, pp. 123-147.
- García, Manuel. (2010). Apuntes sobre la historia de Zacatecas. Sesión 2 de la Maestría en Ciencia Política, Generación 2009-2011. UAZ.
- GODEZAC (2009): “La otra palabra, historias de vida de mujeres rurales zacatecanas”. Gobierno del Estado de Zacatecas. México.

- INEGI. (2007). Censo Ejidal 2007. México. En [www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados\\_Ejidal/default.aspx](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Ejidal/default.aspx)
- INEGI. (2013). Perspectiva Estadística Zacatecas 2013. Julio. México. Disponible en [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espano/lbvinegi/productos/integracion/estd\\_perspect/junio\\_2013/zac/702825041250.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espano/lbvinegi/productos/integracion/estd_perspect/junio_2013/zac/702825041250.pdf)
- INEGI. (2014). Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Datos de Zacatecas. Ci-fras durante enero del 2014. Boletín de prensa 147/14.
- INEGI. (2016): “Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016”. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/agro/amca/> Consultado el 09/06/2017 a las 14:35
- Larrañaga, Isabel; Arregui, Begoña y Arpal Jesús, (2004) “El trabajo reproductivo o doméstico” en Unidad de Epidemiología. Subdirección de Salud Pública. Departamento de Sanidad. Gobierno Vasco. San Sebastián. Guipúzcoa. España. Departamento de Sociología II. Universidad del País Vasco (UPV-EHU). España.
- Ley Federal del Trabajo en : <http://www.profedet.gob.mx/profedet/pdf/LeyFederaldelTrabajoActualizada.pdf> consultado el 18 de septiembre de 2017.
- Mestries, Francis. (2003). Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz. Migraciones internacionales, vol. 2, julio-diciembre. El colegio de la frontera norte, A.C. Tijuana, México.
- Rodríguez, Maricela y Cruz, Marisol. (2013). Mujeres campesinas en proyectos productivos. “Las enviadoras” de Nuevo Tampico, Mazapil, en Fragmentos de la complejidad rural zacatecana (Humberto de Luna López, coord.), Taberna Libraria Editores, pp. 33-60.
- Rubio, Blanca. (2002). Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Plaza y Valdez Editores, México.
- STPS, (julio 2017). Información Laboral. Zacatecas. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 28p.